

**Universidad Nacional del Callao**  
**Oficina de Secretaría General**

Callao, 27 de octubre del 2011

Señor

Presente.-

Con fecha veintisiete de octubre del dos mil once, se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 147-2011-CU.- CALLAO, 27 DE OCTUBRE DEL 2011, EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Visto el Oficio N° 363-CDA-2011 (Expediente N° 07603) recibido el 28 de setiembre del 2011, por medio del cual el Presidente de la Comisión de Admisión 2011, remite el Informe Final de la Comisión de Admisión 2011-I.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución N° 024-2011-CU del 01 de febrero del 2011, se designó la Comisión de Admisión 2011, de la Universidad Nacional del Callao, cuya vigencia es por el período de un año, a fin de realizar (02) Procesos de Admisión de ésta Casa Superior de Estudios, correspondientes al año 2011;

Que, con Resolución N° 124-2011-R del 04 de febrero del 2011, se reconoció al Comité Directivo de la Comisión de Admisión 2011, presidido por el profesor Lic. SEGUNDO AGUSTÍN GARCÍA FLORES;

Que, a través de la Resolución N° 048-2011-CU del 25 de febrero del 2011, se aprobó el Cronograma de los Procesos de Admisión 2011-I y 2011-II;

Que, mediante el Oficio del visto, el Presidente de la Comisión de Admisión 2011 remite el Informe Final de la Comisión de Admisión, correspondiente al Proceso de Admisión 2011-I, en quinientos cincuenta y ocho (558) folios contenidos en dos tomos (I y II), para su aprobación por el Consejo Universitario;

Que, a consideración del Consejo Universitario, la mencionada Comisión ha cumplido con los objetivos y metas propuestas, relacionados al Proceso de Admisión 2011-I, tal como se observa en el referido Informe Final;

Estando a lo glosado; a lo acordado por unanimidad por el Consejo Universitario en su sesión extraordinaria del 26 de octubre del 2011; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 143°, 158° y 161° del Estatuto de la Universidad, concordantes con los Arts. 31°, 32° y 33° de la Ley N° 23733;

**RESUELVE:**

- 1° **APROBAR el INFORME FINAL del Proceso de Admisión 2011-I**, presentado por la Comisión de Admisión 2011, documento que consta de dos tomos de quinientos cincuenta y ocho (558) folios.
- 2° **FELICITAR**, al Lic. SEGUNDO AGUSTÍN GARCÍA FLORES, Presidente de la Comisión de Admisión 2011, a los miembros docentes Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ, CPC. FÉLIX ALEJANDRO BONILLA RODRÍGUEZ, Lic. CARLOS ALBERTO LÉVANO HUAMACCTO, Mg. POLICARPIO AGATÓN SUERO IQUIPAZA, Mg. VÍCTOR

EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ, CPC. WALTER VÍCTOR HUERTAS NIQUEN, Lic. MARÍA DEL ROSARIO GUTIÉRREZ CAMPOS, Lic. Adm. ABDÍAS ARMANDO TORRE PADILLA, Lic. JANET MAMANI RAMOS, Lic. FRANCISCO EDGARDO TORRES PINEDO; y estudiantes JOAO DAVID RIOS PORTILLA, GLADYS ALICIA SOSA VILCACHAHUA, DANIEL JUAN SIGUAS CONTRERAS, JEFFERSON BRYAN VIDALON FLORES y VÍCTOR BRANCO CASTAÑEDA RAMÍREZ de la COMISIÓN DE ADMISIÓN 2011, a cargo del Proceso de Admisión 2011-I, por los servicios prestados y el eficiente cumplimiento en el desempeño de sus funciones, al haber cumplido con las metas y objetivos trazados en este primer proceso de admisión correspondiente al año 2011.

- 3º TRANSCRIBIR** la presente Resolución a los Vicerrectores, Facultades, Escuela de Posgrado, Comisión de Admisión, Dirección Ejecutiva de la Oficina de Admisión, Órgano de Control Institucional, Oficina de Archivo General y Registros Académicos, Oficina de Personal, Unidad de Escalafón, ADUNAC, Sindicato Unitario, Sindicato Unificado, representación estudiantil, miembros de la Comisión de Admisión, e interesados, para conocimiento y fines consiguientes.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

Fdo. **Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**, Rectora (e) de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado.

Fdo. **Mg. Ing. CHRISTIAN SUAREZ RODRÍGUEZ**, Secretario General.- Sello de Secretaría General.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

cc. Rector; Vicerrectores; Facultades; EPG; CDA; DEODA; OCI; OAGRA;  
cc. OPER; UE; ADUNAC; Sindicato Unitario; Sindicato Unificado; R.E.; e interesados.